

INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS CEVALLOS & NOBOA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

A la Junta General de Socios:

En mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS CEVALLOS & NOBOA CIA. LTDA., tengo a bien presentar a la Junta General de Socios de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de la misma.

ANTECEDENTES:

- El presente informe se basa en la documentación que consta en los archivos de la compañía respecto de sus actividades durante el mes de enero del año 2017, toda vez que la posesión en el cargo fue legalmente inscrita el 6 de febrero del 2017.
- La compañía durante el año 2016 estuvo en una fase pre operativa de análisis de potenciales mercados.
- Para el año 2017 la compañía se fijó el inicio de sus actividades económicas vinculadas a su giro de negocio.

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Con la finalidad de cumplir con los encargos de la Junta General de Socios y con los objetivos trazados para el respectivo ejercicio, desde febrero del 2017 la administración de la compañía direccionó su gestión en las siguientes áreas:
 - a. <u>Infraestructura y Equipamiento:</u> En el primer trimestre del ejercicio 2017 se amobló completamente las oficinas de la compañía. Posteriormente, se han adquirido varios equipos tecnológicos (servidor, computadores, impresora, etc.) necesarios para el desarrollo de las actividades.
 - b. Marketing: En el periodo 2017 la compañía desarrollo su la marca, y varias adaptaciones de la misma, generando varios materiales publicitarios que han sido distribuidos por varias vías y la papelería institucional.
 - c. Gestión Contable: Se inició el procedimiento de facturación electrónica, para lo cual se contrató un software informático en la nube que cumple los requerimientos de la compañía. Consecuentemente, la contabilidad se lleva en este sistema y en base al plan de cuentas diseñado especificamente para el efecto.
 - d. Gestión Laboral: Durante este periodo la compañía contrató al personal operativo de apoyo necesario para sus gestiones, así como a los abogados necesarios.
 - e. Apertura de Mercado: En el ejercicio 2017 la compañía, basada en los medios y planificación previamente estructurados, amplio su participación



en el mercado de servicios jurídicos, captando la presencia de 46 clientes nuevos.

- f. <u>Cumplimiento de obligaciones</u>: Durante el periodo 2017 la compañía ha registrado y cumplido a cabalidad con las obligaciones frente a las principales autoridades de control. Consecuentemente, se encuentra al día ante el IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.
- 2. En el ejercicio 2017 la compañía registra ingresos por un total de ciento treinta mil trescientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con setenta y nueve centavos (USD. 130.344,79). Por otra parte, durante el mismo ejercicio la compañía registra un total de costos y gastos igual a ciento veinticinco mil setecientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con trece centavos (USD. 125.788,13). Consecuentemente durante el ejercicio señalado registra una utilidad gravable de cuatro mil quinientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta y seis centavos (USD. 4.556,66).
- 3. Al cierre del ejercicio 2017 la compañía registra un total de activos por treinta y ocho mil veinte y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con diez y seis centavos (USD, 38.023,16). Por otra parte, al cierre fiscal señalado la compañía registra pasivos por un total treinta y un mil novecientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con ochenta y tres centavos (USD, 31.956,83). Consecuentemente, para el periodo indicado, se mantiene y un patrimonio de seis mil sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta y tres centavos (USD, 6.066,33).

PORPUESTAS:

Con estos resultados del ejercicio financiero del periodo 2017, la administración recomienda:

No distribuir las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico.

CONCLUSIONES:

 La compañía ha empezado y desarrollado el ejercicio de sus actividad económica, dentro del giro propio de su negocio para el cual fue creada, de una manera exitosa y cumpliendo las metas planteadas por la junta general de socios.

Atentamente:

Andrés López Valencia Gerente General.

CEVALLOS & NOBOA